

**Piden prestar especial
atención a las categorías de
la Boleta Única de Papel**

19/10/2025



La directora Nacional Electoral, María Luz Landívar, pidió prestar especial atención a las categorías de la Boleta Única de Papel (BUP) que se utilizará el próximo domingo en las elecciones legislativas nacionales, en especial, en las provincias que también eligen senadores.

“Es muy importante que los que votan senadores y diputados se acuerden de hacer dos marcas. Si no hacen les va a quedar en blanco y será nulo”, remarcó en declaraciones a Radio Rivadavia.

En la misma línea, destacó el nuevo sistema de votación y brindó recomendaciones para acelerar el proceso electora. “Vayan todos, prepárense para ir a votar, consulten el padrón, sepan la escuela que les toca, la mesa y el número de orden, así las cosas son más rápidas”, aconsejó.

“Por primera vez en el territorio nacional todos los argentinos vamos a votar con Boleta Única de Papel. Tiene sus novedades, por ejemplo, no hay más cuarto oscuro, ahora se transformó en una cabina de votación, un espacio más chiquitito, que es una U de cartón que lo que busca es garantizar la privacidad del voto”, reveló la directora.

Asimismo, puntualizó: “Entrás al aula como siempre y vas a encontrar a la autoridad de mesa junto con los fiscales y las dos cabinas de votación para que vos puedas votar. No va más eso de llevar la boleta de tu casa, no hay más boletas que la que te da la autoridad de mesa”.

“La única boleta oficial para votar en esta elección es la que te va a dar la autoridad de mesa, que va a desprender de un talonario y va a firmar y te va a entregar”, insistió.

Por su parte, Landívar aseguró que la UP facilita lo que en la boleta tradicional configuraba un “corte”, que deberá instrumentarse con marcas en los distintos casilleros de cada categoría. “Si vos querés cortar boleta, haces una cruz en cada columna distinta en cada una de las categorías y se acabó”, explicó.

Ante el ausentismo presente en las últimas elecciones provinciales, la directora reveló que la Justicia Nacional Electoral implementará una multa económica para los que decidan no asistir a los comicios del próximo domingo.

En otro pasaje de la entrevista reveló que los primeros resultados de la elección se oficializará a las 21, cuando cada provincia haga su recuento, incluso Santiago del Estero, La Rioja, Catamarca y Mendoza, que elegirán sus propias autoridades locales.

“Tengamos paciencia con la espera de los resultados porque para las autoridades de mesa es la primera vez que van a llevar adelante un escrutinio con este sistema”, pidió.

“Ahí las cosas se van a demorar un poco más, porque la autoridad de mesa va a tener que hacer dos escrutinios, el escrutinio nacional y el escrutinio provincial”, sostuvo respecto a las provincias que tienen sus propias elecciones, y aclaró: “Igual la autoridad de mesa tiene que abrir primero la urna nacional y después la urna provincial, con lo cual ahí sepamos que vamos a tener algún tipo de demora esperable porque son dos sistemas”.

Por último, sostuvo que los resultados del domingo serán “meramente informativos”, y remarcó que la Justicia Electoral definirá 48 horas más tarde la oficialización de los mismos.

“Lo que nosotros vamos a mostrar desde la Dirección Nacional Electoral el domingo que viene, a partir de las 9 de la noche, es información para que el ciudadano sepa y lo que estamos planteando son alternativas de cómo hacerle llegar esa información al ciudadano para que le sirva”, concluyó.